



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La H. Cámara de Diputados del a Nación

RESUELVE

Repudiar la represión que tuvo lugar este 4 de septiembre en el marco de la movilización en rechazo al veto presidencial a la ley de movilidad jubilatoria aprobada por ambas Cámaras y acompañar el reclamo de una verdadera recomposición de sus haberes, que tome como parámetro la canasta de los jubilados que elabora la Defensoría de la Tercera Edad de Ciudad de Buenos Aires y con aumentos mensuales según IPC.

Manifestarse en defensa del derecho de las y los adultos mayores a movilizarse por sus propios reclamos.

Solicitar a la ministra de Seguridad de la Nación, Patricia Bullrich, que comparezca sin más dilaciones ante la Cámara para dar informes verbales respecto a diversas cuestiones vinculadas con los despliegues represivos y la violencia estatal contra los y las manifestantes jubilados, periodistas que se encontraban registrando estos hechos y diputados nacionales, que también sufrieron las consecuencias de la represión desatada.

Nicolás del Caño

Alejandro Vilca

Christian Castillo

Mónica Schlotthauer

Vanina Biasi

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Después de vetar la módica suba en jubilaciones que había aprobado el Congreso Nacional, el Gobierno de Javier Milei y su ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, volvieron a reprimir una nueva movilización de trabajadores y trabajadoras jubiladas y organizaciones solidarias, que se desarrollaba pacíficamente, en la Plaza de los Dos Congresos.

Con palos y gases, atacaron nuevamente, como hace 7 días atrás, a los y las adultas mayores que reclaman contra el brutal ajuste del Gobierno y por un ingreso que les permita vivir, a los diputados y diputadas que se acercaron a solidarizarse y al periodismo que buscaba registrar los hechos.

El masivo operativo represivo, con cientos de agentes de fuerzas federales como Gendarmería, Prefectura y la Policía Federal, cuya actuación dejó como saldo decenas de heridos y hospitalizados, no pudo impedir sin embargo ni la protesta ni el corte de calles ni la ya clásica ronda alrededor del edificio del Congreso que realizan cada miércoles los adultos mayores, en una lucha que resulta ejemplar. En ese mismo momento, en el recinto de Diputados, el jefe de Gabinete Guillermo Francos, defendía la política de ajuste del Gobierno. Fue necesario que intervieran y denuncien la situación diputados y diputadas de distintos bloques, tanto en el recinto como en las calles, para que cese la represión y para que se dé fin a la sesión, que el oficialismo pretendía continuar con “normalidad” mientras se reprimía a jubiladas y jubilados empobrecidos.

En los últimos 9 años [el poder de compra de los haberes jubilatorios cayó más de un 50%](#) debido a que los aumentos estuvieron por detrás de la inflación. Es el resultado de las sucesivas modificaciones a la ley de movilidad previsional que impulsaron los distintos gobiernos, ya que dicha ley es la que ajusta periódicamente los haberes.

En tanto, como señala la Oficina de Presupuesto del Congreso, en los primeros 7 meses del año el ya magro poder de las jubilaciones, que se arrastra desde los anteriores gobiernos, se desplomó respecto al año pasado, un 29% total y 18,5% para la mínima con bono.

Esto desmiente las afirmaciones que hizo el Presidente en una entrevista con Luis Majul, donde afirmó que durante su gestión las jubilaciones se recuperaron “en dólares” y que “voló el poder adquisitivo de los jubilados”. El veto a la movilidad jubilatoria, que repudiamos en este proyecto y otros previos, es un verdadero escándalo: con su decisión, el Poder Ejecutivo impidió una suba que significa apenas unos \$ 17.000 para los jubilados y jubiladas que cobran la mínima: un alfajor por día.

Mientras el Gobierno ajusta a las y los jubilados, beneficia a las grandes empresas, que en lo que va del año, como demostró CIFRA, registraron ganancias millonarias. También lo reconoció el presidente ante los empresarios de la Unión Industrial Argentina (UIA), ante quienes sostuvo que “vinimos a achicar el Estado para agrandar el bolsillo a ustedes”.

Por estos motivos, y por los que expondremos oportunamente, acompañamos el reclamo de un aumento de emergencia de las jubilaciones tomando como parámetro la canasta de los jubilados que elabora la Defensoría de la Tercera Edad de Ciudad de Buenos Aires y con aumentos mensuales según IPC, y proponemos al conjunto de esta Cámara repudiar la represión que tuvo lugar este 4 de septiembre en el marco de la movilización en rechazo al veto presidencial a la mencionada ley de movilidad jubilatoria, al tiempo que acompañar el reclamo de una verdadera recomposición de sus haberes.

Ante la represión, que ocurrió bajo la responsabilidad de la ministra de Seguridad Patricia Bullrich, proponemos a este cuerpo pronunciarse en defensa del derecho de las y los adultos mayores a movilizarse por sus propios y justos reclamos.

Asimismo, tal como lo hicimos en ocasión de la represión del miércoles 28 de agosto contra las y los jubilados, solicitamos a la ministra de Seguridad que comparezca sin más dilaciones ante la Cámara para dar informes verbales respecto a diversas cuestiones vinculadas con estos despliegues y con la represión a los y las manifestantes, periodistas que se encontraban registrando estos hechos y diputados, que también sufrieron las consecuencias de la represión desatada.